



DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 06 /2020-TC.-

Rawson (Chubut), 22 de Enero de 2020.-

VISTO. El Expediente N° 39.389, año 2020, caratulado: "ADMNISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL CONTRATACION DIRECTA N° 07.-AVP -19 ADQ. BOLSAS DE CEMENTO TIPO PORTLAND COMPUESTO PARA PLANTA DE ADOQUINES PP N° 15/2019 DPU (EXPTTE. N° 02211-S-2019) y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs.129) en Dictamen N° 13/20 y al Contador Fiscal a fs. 130) mediante Dictamen N° 10/20 CF.

Por todo ello y lo prescripto por el art. 32° de la Ley V N° 71 el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los Dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

Previo al acto administrativo deberá cumplimentarse con las observaciones vertidas en los Dictámenes anteriormente detallados.-

Sirva la presente de atenta nota de elevación.-

Regístrese y cúmplase.-

Pres. Cr Antonio Cimadevilla
Voc. Dr. Martin Meza.
Voc. Cr Liliana Underwood.
Sec. Dra. Baeza Morales Irma